

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INTERNATIONAL CREINTRADING EXPORTACIONES CIA. LTDA.  
EN LIQUIDACIÓN**

Hoy día 10 de marzo del 2017, a las 13:30, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Martínez Mera No 37-71 de Quito los socios de la compañía INTERNATIONAL CREINTRADING EXPORTACIONES CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, cuyos nombres y participaciones se detallan a continuación:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	
1	055162450	FIGUEROA VEGAS MARIA DE LOURDES	VENEZUELA	EXT. DIRECTA	1,177.00	N
2	028197940	HOLDER RODRIGUEZ LOUIS GERARDO	VENEZUELA	SUBREGIONAL	11,641.00	N

Preside la sesión y actúa como secretaria la Liquidadora Catalina Arias e informa que se halla el 100% de capital pagado y que están presentes a la reunión conforme a lo previsto en el reglamento de Juntas para presencia telemática, y que por tanto existe el quórum legal y reglamentario para constituirse en Junta General Universal de Socios.

Luego de lo cual el Liquidador informa a los socios que se instala la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día que serían:

- 1.- Presentación de Balances: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas Explicativas a los Balances Financieros, correspondientes al periodo 2016 a la Junta.
- 2.- Dar a conocer a la Junta el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
- 3.- Destino de la compañía.

Los socios asistentes aprueban por unanimidad el orden del día. Por lo que se procede a tratar el primer punto del orden del día.- **1.- Presentación de Balances: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas Explicativas a los Balances Financieros, correspondientes al periodo 2016 a la Junta,-** procede a entregar copias a los socios tanto del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe del ejercicio del 2016.

**2.- Dar a conocer a la Junta el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.**

Se da lectura a cada uno de los Balances: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia, describe detalladamente el comportamiento y la situación de la empresa durante el período comprendido entre enero y diciembre del año 2016, en el que se deja en evidencia que la compañía no tiene movimientos, está en inactividad y solo tiene gastos, continua con pérdidas y en proceso de liquidación..

**3.- Destino de la compañía.** Propone que en vista de que la compañía no ha generado ni desarrollado como era de esperarse, se debe seguir con el proceso de liquidación.

Habiéndose tratado y finalizado el orden del día el liquidador pone en consideración a los socios el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe del ejercicio del 2016, los mismos que de conformidad con los Arts. 33 y 273 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:

APROBAR:

PRIMERO.- El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, las Notas Explicativas.

SEGUNDO.- El Informe del ejercicio del 2016..

TERCERO.- Que se continúe con el proceso de liquidación de la compañía.

A las 14H30, se da por agotado el orden del día, se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 14H55 y se da lectura al Acta de la Sesión, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta presente.

Siendo las 15h10, por no haber otro punto a tratarse la Presidencia da por terminada la Sesión.

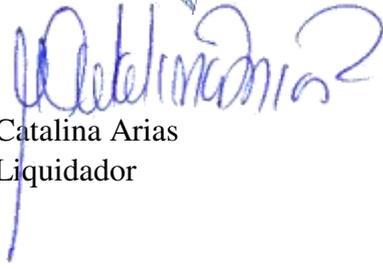
Atentamente los Socios:



Louis Gerardo Holder



María de Lourdes Figueroa



Catalina Arias  
Liquidador